

lantería á la atenta invitacion que se les habia hecho, habian acudido con placer, á tomar parte en la satisfaccion que acompaña siempre á escenas tan conmovedoras. Sobre el estrado y bajo régio dosél, destacaba el retrato de S. M. la Reina (q. D. g.) presidiendo tan esclarecida concurrencia. Entre tanto, la banda de música militar de esta capital, recreaba los oidos tocando alternativamente piezas escogidas, hasta que el Señor Presidente, imponiendo el silencio con la campanilla, declaró abierta la sesion.

Empezó esta por la lectura que hizo el Sr. Director, D. Rafael Mancha, de un elocuente discurso, en armonia con lo dispuesto en el artículo 142 de los estatutos: con escogido y correcto lenguaje espuso el celo y asiduidad, con que los individuos del Real cuerpo vienen dedicándose á las tareas propias de su instituto; enumeró los asuntos mas importantes, que desde la última junta pública habian sido objeto de las desinteresadas miras de la Sociedad, y á los que habia consagrado un detenido estudio animado de los mejores deseos de prosperidad y buen nombre de Murcia y su provincia; concluyendo con manifestar, poseido de un sentimiento de satisfaccion profunda, que despues de 86 años que esta Real Sociedad cuenta de existencia, es esencialmente lo mismo que en tiempo de su creacion, en cuanto que hoy como entonces, sus desvelos y sus conatos no tienen otra aspiracion que el difundir la ilustracion, fomentando con preferencia la Agricultura, Artes y Comercio; y que aunque inmutable en cuanto á su instituto, no por eso ha resistido, sino que ha aceptado gustosa, las saludables reformas, que las circunstancias han ido exigiendo.

